DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL.	
No. de Oficio:	1138/2017
No. de Expediente:	25/2017

Asunto: El que se indica.

LIC. ALDO GONZALEZ SALAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al **Art. 15, Fracción III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo.**

Por lo que hago de su conocimiento que respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al mes de Septiembre, **se publicó la siguiente disposición jurídica de las cuales se mencionan en dicho artículo, la cual se enlista a continuación:**

- Código de Conducta de los Servidores Públicos del Municipio de El Grullo.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE
El Grullo, Jalisco; a 12 de Octubre de 2017

SECRETARÍA GENERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL GRULLO, JALISCO

ING. CARLOS PELAYO CORONA
SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Archivo.

CPC/srm